

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Periodismo de Fuente y Reportерismo		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	3256
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Expresión Escrita		
Módulo:	Habilidades de Comunicación		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Pablo Andrés Iglesias Moreno	p.iglesias.prof@ufv.es
Alejandro Requeijo Mateo	alejandro.requeijo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Periodismo de Fuente y Reportерismo representa un salto en la formación y, especialmente, en la capacitación del alumno una vez que supera el ecuador de la carrera y comienza a mirar el final de su etapa universitaria con la mirada de un verdadero profesional. Las dos asignaturas de Redacción Periodística en los cursos anteriores proporcionan el conocimiento y la práctica suficiente para aprender a escribir textos informativos

en los diferentes géneros que existen. En Periodismo de Fuente y Reporterismo llega la hora de consolidar y automatizar esos recursos para avanzar hacia tareas más complejas como la investigación, a través de datos, entrevistas y toda clase de fuentes.

Precisamente, el maestro Félix Madero recalca siempre que "un periodista vale lo que valen sus fuentes". Al final y al cabo, el periodista vive de dar noticias y las noticias no llueven de las nubes. Así que un aspirante a buen profesional debe conocer la gran variedad de fuentes a su alcance, saber distinguir entre ellas, valorar cuáles son de confianza, emplearlas de forma adecuada para conseguir información veraz y transmitir a la ciudadanía lo que sucede de manera fidedigna. Esto requiere a su vez tener un dominio constante de la actualidad, por ser la materia prima con la que el periodista trabaja a diario y con la que los medios de comunicación producen sus servicios. Al mismo tiempo, converge con el resto de asignaturas que componen el Grado por la variedad y riqueza temática de la actualidad, que obligan al periodista a permanecer activo y con curiosidad ante todo lo que sucede, así como alimentar su interés por los detalles de cualquier área.

El Periodismo es mucho más que acumular 'clicks' en los titulares y que obtener 'likes' en las redes sociales. Tenemos una función social esencial en democracia y, por consiguiente, una misión que requiere de responsabilidad y rigurosidad a la hora de informar. Por encima de todo deben primar la búsqueda de la verdad y el respeto a la dignidad de la persona. Los principios éticos y los valores humanos necesitan tener raíces sólidas y profundas para afrontar los desafíos constantes que acechan al periodista en su ejercicio profesional, especialmente durante el trato con las fuentes y las conveniencias cruzadas que surgen con ellas.

Por todos estos motivos, en esta asignatura de Periodismo de Fuente y Reporterismo el alumno va a acceder a las herramientas necesarias para su cometido como futuro periodista integrado de manera responsable en la sociedad, con el rigor ético necesario y la consulta contrastada de fuentes necesarias y fiables para ello. Entre otras misiones, el alumno va a seguir los pasos necesarios para realizar un reportaje en profundidad desde la fase del planteamiento de la hipótesis, a la documentación necesaria y la comprobación de los hechos. También va a profundizar en la preparación de entrevistas para un reportaje de investigación y el acceso y lectura de informes, comunicados y otros documentos indispensables para enriquecer su conocimiento sobre un tema en concreto. Aprenderá a acceder a registros mercantiles, judiciales y bases de datos nacionales e internacionales. Incluso, descubrirá la cobertura legal de las investigaciones y los límites de todo periodista a la hora de acceder a una información.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es descubrir, comprender e interiorizar el valor que tiene la información veraz en el Periodismo y las dificultades que muchas veces hay que sortear hasta llegar a una noticia de trascendencia adecuadamente elaborada y contada. Se trata de que el alumno reciba el conocimiento teórico y práctico necesario para llevar a cabo su propia investigación periodística y plasmarla en un reportaje en profundidad. Al final del semestre, deberá conocer los fundamentos del tratamiento de fuentes, documentación y bases de datos; así como las herramientas digitales necesarias para culminar con éxito dicha misión.

Entre las finalidades de esta asignatura se incluye el conocimiento de los procesos básicos para ejercer el periodismo de fuentes, como por ejemplo saber proteger las comunicaciones y conocer los conceptos básicos de la cobertura, así como la dimensión legal de las investigaciones periodísticas, con el fin de prevenir y evitar cualquier consecuencia legal en el ejercicio del periodismo desde una perspectiva ética y deontológica.

Los fines específicos de la asignatura son:

Distinguir los tipos de fuentes existentes y saber acceder a ellas de manera confiable para informar con

rigurosidad

Emplear las fuentes con capacidad de contraste para evitar la propagación de noticias falsas y propagar siempre la verdad

Dominar la redacción periodística y otras herramientas comunicativas para difundir informaciones complejas como una investigación con claridad, sencillez y cercanía

Profundizar en el dominio de la actualidad informativa como materia prima del oficio del periodista y punto de partida para llegar al trasfondo de lo que sucede

Adquirir la profesionalidad necesaria en el manejo de información sensible y asumir los principios éticos esenciales que forman parte del oficio del periodista

Trabajar con criterios periodísticos basados en la verdad, la objetividad, el servicio público, el bien común, la responsabilidad, la sensibilidad y el compromiso social

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Esta asignatura viene precedida en los dos cursos anteriores por Redacción Periodística y Actualidad I y Redacción Periodística y Actualidad II, que dotan al alumno de los conocimientos básicos en los distintos géneros periodísticos y le obligan a realizar un gran número de prácticas en clase. Por lo tanto, el estudiante que llega aquí debe haber aprendido las nociones básicas de ambas materias para garantizar que cumple los requisitos mínimos y que está en disposición de dar el siguiente paso en el aprendizaje de tareas periodísticas más complejas.

En este sentido, debe dominar la base de la redacción periodística y escribir con una adecuada sintaxis, gramática y ortografía, así como tener interés por la actualidad informativa. Dicho aprendizaje constituye un requisito fundamental para cualquier universitario pero adquiere aún mayor importancia en la carrera de Periodismo y, sobre todo, en una asignatura como Periodismo de Fuente y Reportero donde va a ser necesario redactar prácticamente todas las semanas y elaborar un texto largo para un reportaje de investigación o en profundidad de un tema. La comisión de faltas de ortografía, por lo tanto, resulta incomprensible y conlleva penalizaciones contundentes a la hora de calificar.

Para ayudar a que el propio alumno sea consciente del nivel con el que comienza la asignatura de Periodismo de Fuente y Reportero, la primera actividad a realizar es un test de repaso de los conocimientos y de las competencias que ha adquirido en Redacción Periodística durante los dos cursos anteriores.

CONTENIDOS

TEMA 1. INTERNET COMO PLATAFORMA DE FUENTES Y FAKE NEWS

- 1.1 Google como fuente de información
- 1.2 La diferencia entre el periodista y el ciudadano
- 1.3 Utilidades y peligros de las redes sociales
- 1.4 Acceso a fuentes personales por internet y su seguridad
- 1.5 El riesgo de las Fake news y cómo evitarlas

1.6 Cómo contrastar las fuentes: el “fact checking”

TEMA 2. EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN: GÉNERO BASE DE APLICACIÓN DE FUENTES

2.1 Diferencia con otros géneros periodísticos

2.2 El valor de la objetividad y el rigor informativo

2.3 Misión e ingredientes del reportaje

2.4 Tipos de reportaje

2.5 Definir el objeto de la investigación. La importancia de la organización inicial

2.6 Estructuras y lenguaje del reportaje

2.7 Fases y elementos del reportaje de investigación

2.8 Aplicación del Periodismo de Datos en el reportaje de investigación

2.9 La colaboración internacional en reportajes de investigación

TEMA 3. LA LEY DE TRANSPARENCIA Y EL PERIODISTA

3.1 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública 19/2013

3.2 Peticiones de información del diputado, el ciudadano y el periodista

3.3 El Portal de la Transparencia

3.4 Qué se puede pedir y cómo solicitarlo

3.5 Recursos al Consejo de la Transparencia

TEMA 4. FUENTES ESCRITAS Y DOCUMENTALES: DE LA NOTA DE PRENSA A LA SENTENCIA JUDICIAL

4.1 La nota de prensa

4.2 El comunicado oficial

4.3 Distinguir la información de la propaganda

4.4 La aguja de la noticia en el pajar de un informe

4.5 El BOE y otros documentos oficiales

4.6 Autos, providencias y sentencias judiciales

4.7 Cómo y cuándo citar la fuente

TEMA 5. EL PERIODISMO DE DATOS

5.1 El valor y el origen del dato

5.2 Periodismo declarativo vs Periodismo de datos

5.3 Renacimiento del dato en el Periodismo

5.4 Bases de datos públicas

Página 3

5.5 El Periodismo de Datos y la Ley de Transparencia

5.6 Visualización del Periodismo de Datos

TEMA 6. FUENTES PERSONALES: DEL GABINETE DE PRENSA A LA AGENDA PROPIA

6.1 Ruedas de prensa y turno de preguntas

6.2 Relación con un Gabinete de Prensa

6.3 Los corrillos y las entrevistas

6.4 El “Off the record”

6.5 El valor profesional de la agenda propia

6.6 Respeto mutuo, confianza y la ética periodística con las fuentes

TEMA 7. OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO FUENTE

7.1 La entrevista

7.2 La primicia

7.3 La exclusiva

7.4 La obligación moral de citar

TEMA 8. DERECHOS Y OBLIGACIONES LEGALES DEL PERIODISTA

8.1 El artículo 20 de la Constitución

8.2 La fuente del periodista es sagrada

8.3 El secreto profesional

8.4 Ley del Ejercicio de Profesiones Tituladas 7/2006

8.5 Límites de información de interés público

8.6 Protección del menor y derecho al honor

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lección magistral participativa: el profesor define el rumbo de la clase y los alumnos marcan el ritmo con su participación a medida que avanza la explicación del tema abordado
- Vídeos explicativos: exposiciones audiovisuales del profesor para facilitar el aprendizaje de los aspectos más destacados
- Debates de actualidad: los estudiantes exponen los datos de los temas de actualidad más importantes y los comentan con el profesor para llegar a comprender el fondo de los mismos
- Redacción de noticias: ejercicios periódicos de elaboración de textos informativos a partir de datos y casos reales que posteriormente son corregidos de forma individual por el profesor
- Test de actualidad: exámenes periódicos con preguntas de respuesta breve para medir los conocimientos de los alumnos sobre temas o personajes de actualidad
- Estudio de casos: los estudiantes aprenden a ejecutar cuestiones prácticas e interiorizar conceptos teóricos analizando casos reales de informaciones periodísticas
- Reportaje de investigación: elaboración de un gran reportaje aplicando los conocimientos de fuentes y tratamiento de la información aprendidos en la asignatura
- Dossiers teóricos: los alumnos aprenden conceptos teóricos clave de la asignatura a través de presentaciones elaboradas por el profesor
- Estudio autónomo: los estudiantes deben dedicar parte de su tiempo a aprender los conocimientos explicados e interiorizarlos para aplicarlos correctamente
- Tutorías: los alumnos tienen la posibilidad de entrevistarse o plantear consultas al profesor para aclarar dudas y garantizar una adecuada evolución

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

<p>Clases expositivas y participativas</p> <p>Clases prácticas con redacción de ejercicios</p> <p>Debates y test de actualidad</p> <p>Preparación de los trabajos y presentaciones</p>	<p>Vídeos explicativos</p> <p>Estudio teórico y práctico</p> <p>Trabajo en el Aula Virtual</p> <p>Elaboración de trabajos para el profesor</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender y expresar la realidad del mundo y del hombre y transmitirla a través de los medios de comunicación de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Competencias específicas

Conocer e interpretar la información de actualidad. Investigar e identificar los principales acontecimientos del mundo actual y de España adquiriendo un conocimiento de la realidad sociocultural y económica

Adquirir la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia en Castellano de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asimila y elabora un reportaje de investigación con la complejidad que tiene el acceso completo, correcto y ético de cada tipo de fuente informativa

Tiene capacidad para contrastar las fuentes antes de publicar una información y detectar las noticias falsas

Sabe citar las fuentes de la forma adecuada en los diferentes géneros periodísticos

Accede con soltura a fuentes documentales y comienza a confeccionar una nutrida agenda de contactos para elaborar informaciones

Conoce las habilidades principales para relacionarse correctamente con los gabinetes de prensa

Respeto a los colegas de otros medios de comunicación y es capaz de citar sus informaciones con honestidad

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asignatura Periodismo de Fuente y Reportalismo incluye un sistema de evaluación continua que exige al alumno constancia en el estudio y en el trabajo por el gran número de ejercicios prácticos que se realizan a lo largo del curso. Este método permite que la nota final sea el resultado de la suma de todas y cada una de las actividades en las que debe participar el alumno. Junto a la evaluación continua existe un examen general al final del cuatrimestre para medir la asimilación de los conocimientos y destrezas.

La nota final de la asignatura para el alumno con derecho a evaluación continua consiste en la suma de las calificaciones obtenidas en los siguientes trabajos:

- Reportaje de Investigación (40%). Antes del 9 de diciembre debe entregarse un trabajo periodístico con formato de reportaje que cumpla los requisitos explicados previamente en clase y detallados en el Aula Virtual. El alumno debe aplicar los conocimientos sobre fuentes periodísticas que conforman la asignatura, redactar tres páginas completas de texto y entregar el resultado final maquetado con criterios profesionales y el uso de fotografías y gráficos propios. Asimismo, debe realizar un seguimiento semanal mediante tutorías online con el profesor para proponer ideas, consensuar el tema, definir el enfoque, conseguir la información, etc. El profesor corrige y evalúa los reportajes con criterios de redacción periodística, consulta y uso de fuentes informativas, maquetación, originalidad y exposición del contenido. Este reportaje de investigación supone un máximo de 4 puntos en la nota final. El retraso en la entrega supone una penalización en la nota del ejercicio.
- Redacción de noticias (50%). Casi todas las semanas se solicita escribir un ejercicio para comprobar el aprendizaje de la teoría y su correcta aplicación práctica. Consiste en una redacción periodística que debe plasmar un titular informativo, un subtítulo, una entradilla o arranque atractivo, texto, titular para la web y texto para redes sociales. La puntuación máxima de cada ejercicio puede ser 10 puntos de acuerdo a criterios de jerarquía informativa, explicación del contenido, sintaxis, léxico, gramática, estructura y ortografía. Sólo son evaluados los ejercicios entregados en tiempo y forma, los cuales permiten acumular notas periódicas para aprobar este apartado de la asignatura. Estos ejercicios escritos aportan un máximo de 5 puntos en la nota final.
- Test y debates de actualidad (10%). Periódicamente se celebran debates, coloquios y pruebas escritas sobre la actualidad informativa, las cuales tienen reflejo en la nota final de la asignatura con un máximo de 1 punto. Por lo tanto, la nota final de la asignatura es el resultado de la suma de todos los ejercicios en los que ha participado el alumno durante el cuatrimestre. No obstante, para tener derecho a esta suma es necesario asistir al 80% de las clases, realizar las suficientes pruebas de redacción encargadas en clase y sumar en ellas más de la mitad de los puntos posibles. En caso contrario, el alumno debe someterse forzosamente al examen final. En cualquiera de los casos, debe entregar el reportaje de investigación antes de la fecha indicada.

EXAMEN FINAL

De acuerdo a las explicaciones anteriores, los alumnos que realicen todas las pruebas y consigan aprobar la asignatura pueden evitar el examen final, al considerar que con la evaluación continua han demostrado haber

adquirido los conocimientos suficientes y estar preparados para aplicarlos correctamente en el ejercicio profesional. Unos días antes del examen, el profesor publicará en el Aula Virtual la lista con los nombres de los estudiantes eximidos y los que obligatoriamente deben someterse.

Esta prueba final del semestre consiste en un ejercicio práctico de redacción con forma de noticia (que sustituye a los ejercicios de este tipo durante el curso) y un test de actualidad (que sustituye a los test y debates de clase). Para superar la asignatura, es imprescindible aprobar las dos partes del examen y entregar igualmente el trabajo complementario del reportaje de investigación, que debe recibir la consideración de apto por parte del profesor. Sin ser aceptado previamente por el docente, no será corregido ni evaluado y deberá repetirse el trabajo.

Los alumnos que aprueban la asignatura antes del examen tienen la opción voluntaria de presentarse a esta prueba final para tratar de mejorar la nota obtenida durante el cuatrimestre y subir su calificación.

REPETIDORES Y ALUMNOS SIN EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante que no participa de forma regular en la asignatura y que, en consecuencia, no se rige por la evaluación continua (como es también el caso de los repetidores) necesariamente tiene que realizar el examen final cuando concluye el semestre y entregar previamente el trabajo correspondiente al reportaje de investigación. Por lo tanto, el sistema de evaluación y el reparto de notas es equivalente para todos los estudiantes matriculados en Periodismo de Fuentes y Reporterismo.

Para facilitar y garantizar un acceso y aprendizaje equitativo entre todos los alumnos, el profesor pone a su disposición información teórica y práctica en el Aula Virtual, lo que permite acceder a todo el material necesario, conocer las condiciones y los plazos de entrega de las tareas, etc. Para quienes se someten al examen, la nota final de la asignatura saldrá igualmente de la suma de las calificaciones obtenidas en cada apartado y cuyos porcentajes son idénticos a lo explicado anteriormente:

- 50% de la redacción de una noticia en el examen
- 40% del reportaje de investigación que debe entregarse previamente al examen. No está permitido presentar un reportaje repetido de cursos anteriores o similar
- 10% del test de actualidad

Tanto en el examen final del cuatrimestre como en el de junio es obligatorio haber presentado el reportaje de investigación. En todos los casos, estos trabajos deben cumplir siempre los requisitos explicados en clase y detallados en el Aula Virtual para que puedan sumarse al resto de las calificaciones. Si alguno de los trabajos no es apto, el profesor puede obligar a realizar otro nuevo, lo que provoca automáticamente que la asignatura quede suspensa y el alumno deba comparecer en la siguiente convocatoria. Además, el alumno debe consultar previamente con el profesor el tema y/o personajes antes de su realización para recibir luz verde, ya que en caso contrario sufrirá penalizaciones a la hora de ser calificado e incluso sufre el riesgo de que el trabajo se considere no apto, lo que conlleva no ser calificado y suspender la asignatura.

EXAMEN DE JUNIO

Quienes suspendan la asignatura al terminar el cuatrimestre deben someterse a una segunda convocatoria en junio. El examen mantiene un formato similar al realizado al finalizar el semestre y el peso de las tareas tiene el mismo reparto:

- 50% de la redacción de una noticia
- 40% del reportaje de investigación que debe entregarse previamente al examen. Los alumnos que lo hayan entregado en la primera convocatoria y no hayan aprobado el reportaje tendrá que repetirlo o elaborar uno nuevo para junio, según las indicaciones específicas del profesor
- 10% del test de actualidad

PENALIZACIONES POR ORTOGRAFÍA Y ESTILO

Tanto en los exámenes como en los trabajos realizados durante el curso dentro y fuera de clase se aplica un estricto régimen de sanciones por faltas de ortografía, el cual está publicado con detalle en el Aula Virtual de la asignatura. Este plan de penalizaciones ha sido elaborado por la Facultad de Comunicación de la UFV para concienciar al alumno de la importancia de escribir adecuadamente y busca incentivar entre los alumnos el aprendizaje de las normas ortográficas establecidas por la RAE para un correcto uso de la lengua española. Además, hay una penalización añadida para los alumnos que al redactar una información utilicen cualquier forma de primera persona, por estar prohibida absolutamente en el género de la noticia. Emplear la primera persona en un ejercicio de clase o en cualquiera de los exámenes conlleva la suspensión automática de ese ejercicio y, en el caso de un examen, de la asignatura.

AVISO SOBRE PLAGIOS

Un buen periodista elabora siempre trabajos verídicos, auténticos y originales. Vulnerar estos principios no sólo choca con la honestidad exigida a cualquier profesional, sino que en el ejercicio de un medio de comunicación puede conllevar sanciones laborales muy graves. Además, la Universidad Francisco de Vitoria tiene una normativa específica respecto a esta mala práctica. Por ello, las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Básica

Grijelmo, Álex (1956-) El estilo del periodista: [consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios] / 18ª ed. Madrid :Taurus,2014.

El País. Libro de estilo / 22ª ed. Madrid :Aguilar,2014.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine / 5ª ed. Madrid :Paraninfo,2000.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. Redacción periodística: Los estilos y los géneros en la prensa escrita / Barcelona :ATE,[1974]

MARTIN VIVALDI, Gonzalo. Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo / 33ª ed. act. / por Arsenio Sánchez Pérez. Madrid :Paraninfo,2004.

MARTIN VIVALDI, Gonzalo. Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial) / 6ª ed. Madrid :Paraninfo,1998.

Bernabeu Morón, Natalia. La noticia y el reportaje :proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula /

Gómez Sáez, Fernando. Los reportajes de investigación con cámara oculta :estudio periodístico y jurídico /

Kevin Alexis García, compilador. Crónica y reportaje :periodismo narrativo /

Paniagua Félix, Pedro. Los géneros en la Red: reportaje, entrevista y crónica / Madrid :Fragua,2015.

Vilalta i Casas, Jaume. El reportero en acción: noticia, reportaje y documental en televisión / Barcelona :Universitat de Barcelona,2007.

Anasagasti, Pedro de (1920-1997) La verdad, objetivo primario del periodista: esbozo de una ética periodística / [S.l.,s.n.]1969.

Carreras Serra, Lluís de. Las normas jurídicas de los periodistas :derecho español de la información /

Gómez-Reino y Carnota, Enrique. El secreto profesional de los periodistas /

HERRÁN, María Teresa. Ética para periodistas / Bogotá :Tercer mundo,1991.

Kapuscinski, Ryszard (1932-2007) Los cinco sentidos del periodista: (estar, ver, oír, compartir, pensar) / México D. F. :Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, Fundación Proa, FCE,2005.

Caño, Antonio Digan la Verdad 2022
Editorial Esfera

Complementaria

Bradlee, Benjamin C. La vida de un periodista / Madrid :El País,2000.

CANEL, María José. La influencia de las actitudes profesionales del periodista español en las noticias /

Cebrián, Juan Luis (1944-) Cartas a un joven periodista: y un epílogo para adolescentes / Madrid :Aguilar,2003.

Elisabeth Anglarill ... [et al.]. Periodistas en peligro / [Barcelona] :Flor del Viento,2001.

DADER, José Luis. El periodista en el espacio público / Barcelona :Bosch,1992.

GARCÍA GONZÁLEZ, Nieves. Periodistas, ciudadanos del mundo: fundamentos del periodismo / Madrid :Fragua,2004.

GONZÁLEZ REIGOSA, Carlos. El periodista en su circunstancia / Madrid :Alianza,D.L. 1997.

Gould, Terry. Matar a un periodista: el peligroso oficio de informar / Barcelona :Los libros del Lince,2010.

KOVACH, Bill. Los elementos del periodismo: todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar / Madrid :Santillana, El País,2012.

MAINAR, Rafael. El arte del periodista / Barcelona :Sucesores de Manuel Soler,[1906]

José María Izquierdo. ¿Para qué servimos los periodistas? (hoy) / Los libros de la Catarata,2013.

Juan Pablo II En el Jubileo de los periodistas /. Ética en las comunicaciones sociales ; Etica en la publicidad / Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales. Madrid :Palabra,2000.

Meso Ayerdi, Koldo. Nueva profesión :el periodista digital /

MONTANELLI, Indro. Memorias de un periodista / Barcelona :RBA,2003.

Nonato, Cláudia. Los cambios en el mundo del trabajo del periodista /

RIGO VALLBONA, José. El secreto profesional de los periodistas / Barcelona :Bosch,1988.

Salas, Carlos. Manual para escribir como un periodista / Barcelona :Áltera,2007.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Gabriel. Periodistas en la diana: treinta años de amenaza terrorista a los medios de comunicación españoles / Madrid :Asociación de la Prensa de Madrid :,2007.

Victor Manuel Parejia (coordinador). Guía de internet para periodistas / Madrid :CINDOC,2003.

VILLANUEVA, Ernesto. El secreto profesional del periodista: concepto y regulación jurídica en el mundo / Madrid :Fragua,1998.